

2

dichas Licencias y demas que sea hecho mencion: Tuvieron
de subredido adho s.^o Don Antonio Meua en el ejercicio
despues de obras publicas Don Antonio Mathias de Lue-
bara, asintinuado esta zua en la misma practica an-
tecedente como consta de los Ayuntamiento.^{os} de 2 = 7 = y 14 de
Mayo de 1718. en los que se hallan diferentes Represen-
taciones hechas ante Ayuntamiento.^o por dicho Antonio Ma-
thias en orden al mas prompta y segura conduccion
de los Reparos que necesitava dha conduccion: Lentos
Ayuntamientos de 7 = y 27. de Abril de 720, y de 6 de No-
viembre de 721. Voluio estaziu, se hizo la Reconnos-
miento de dha conduccion antigua por Thobias Man-
sinz de la Vega Maestro Mayor de obras de estos Reynos,
el qual executo, y hizo un Ditado Informe ante
Ayuntamiento Parata Conservacion de este Aguas,
y del Arriente que en ella se avia logrado contra
Limpia y Reparos que se avia hecho en dha conduccion
antigua, Cuyo Informe esta en el Libro Capitular en
el Ayuntamiento de 21 de Abril de 722; Y despues acon-
tinuado esta zua, como de su obligacion, en hazer los
Reparos de dha conduccion y que el agua de ella no se gu-
da: Por esta no suia practica a el parecer sin haver
Inquirido los dhos Don Juan Rey Ho, y Juan Cano-
tallerdad, Voluntaria mente han exquirado en el con-
sejo como consta de dha Reconvencion, que esta zua

L

